

Bogotá, 5 de enero de 2009

RENOVACIÓN PÓLIZA DEL HOGAR

LIBERTY SEGUROS S.A.

Apreciado (a) Asociado (a):

Teniendo en cuenta que la vigencia de la Póliza del Hogar vencía el día 31 de diciembre de 2008, atentamente le informamos que luego de haber realizado el estudio de mercado y recibido propuestas de Suramericana de Seguros S.A., AIG Colombia Seguros Generales S.A. y Liberty Seguros S.A., hemos procedido a renovar con esta última aseguradora.

Algunos aspectos que destacamos para la renovación son:

Se logró una reducción en la prima de aproximadamente el 10%

Se conserva el valor asegurado de \$80.000.000 para la cobertura de responsabilidad civil extracontractual

La póliza continúa con el amparo de asistencia domiciliaria.

Así mismo, le informamos que el valor de su prima anual es de <<VALOR INFORMADO VIA CORREO ELECTRONICO>> incluido el 16% de IVA, suma que será cobrada mensualmente, desde enero y hasta diciembre, por <<VALOR INFORMADO VIA CORREO ELECTRONICO>>.

En caso de no estar interesado en renovar la póliza, deberá notificarnoslo mediante un correo electrónico a gerencia.petrocoop@gmail.com antes del 15 de enero de 2009. De lo contrario entenderemos que está de acuerdo con los términos de la renovación, que sucederá automáticamente.

Cordial saludo,

Nicolás Correal

Asistente Comercial, Crédito y Cartera

PETROCOOP